

GACETA

Instituto Nacional de Pediatría

AÑO XXX Junio, 2022



Nº 362

*Feliz día
Papá*



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Comunicación Social

DIRECTORIO

DIRECTORA GENERAL

Dra. Mercedes Macías Parra

DIRECCIÓN MÉDICA

Dra. Amalia Bravo Lindoro

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dra. Sara Elva Espinoza Padilla

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA

Dr. Luis Xochihua Díaz

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Lic. Agustín Arvizu Álvarez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Maricela Verdejo Silva

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Silvia Esther Flores Melo

Departamento de Comunicación Social

Jefa de área:	Alma Delia Hernández
Diseño:	Miguel Ángel Ayala Flores
Fotografía:	Miguel Ángel Ayala Flores Adrián Daniel Mendoza
Redacción:	Alma Delia Hernández Estefany Pandal Salinas
Apoyo:	Ingrid Carola Sicardo Maria de Lourdes Piña

Impresión: TALLER DE IMPRESIONES GRÁFICAS DEL INP

Jefe de Servicio:	Carlos Rodríguez
Impresor especialista:	Sergio García y Ulises Pérez
Acabado:	Oscar Nieto, Maribel González

La Gaceta del Instituto Nacional de Pediatría, es una publicación mensual.
Oficinas: Unidad de Comunicación Social. Planta Principal. Insurgentes Sur 3700-C, México
D.F., C.P. 04530. Teléfono: 10840900, exts. 1164/1166.
Dirección de Internet: www.pediatría.gob.mx

Los artículos publicados en la Gaceta, son responsabilidad de los autores y no representan
la posición de la Institución. Son bienvenidas las colaboraciones.

Registrada en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la
Secretaría de Gobernación, con el Certificado de Licitud de Título No. 7520 y el Certificado
de Licitud de Contenido No. 5405 y registrada ante la Secretaría de Educación Pública en la
Dirección General de Derechos de Autor, con el Certificado de Reserva de Derechos al Uso

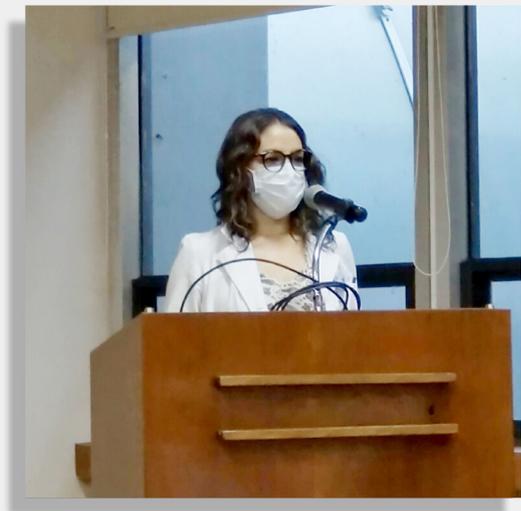
Exclusivo No. 04-1994-00000000150-102



ÍNDICE

Maltrato infantil en tiempo de pandemia del inicio a la transición.....	Pág. 3
Día Mundial del Angioedema Hereditario.....	Pág. 4 y 5
Curso de Actualización en bioética, Bienestar animal y operación del CICUAL.....	Pág. 6
VIII Encuentro de Enfermería Neonatal.....	Pág. 7
Simposio conmemorativo del Día Mundial del Asma.....	Pág. 8
Lenguaje Ciudadano. Un manual para quien escribe en la Administración Pública Federal.....	Pág. 9
Escolaridad.....	Pág. 10
Hepatitis.....	Pág. 10
Niños en situación de guerra: Una realidad frustrante.....	Pág. 11
Día Mundial de la Higiene de manos.....	Pág. 12 y 13
9°. Reunión de Expertos en Audiología y Foniatría.....	Pág. 14
Firma del Acta de Reinstalación del Comité de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud.....	Pág. 15
Presentación del libro Cardiopatías en los Síndromes genéticos.....	Pág. 15
Club Palinuro de México. Hombres Buenos.....	Pág. 16

MALTRATO INFANTIL EN TIEMPO DE PANDEMIA DEL INICIO A LA TRANSICIÓN



Con el objetivo de difundir un panorama general sobre maltrato infantil en tiempos de pandemia y con la finalidad de contribuir y dar a conocer su comportamiento, realizando propuestas de mejora en la atención y prevención, el 16 y 17 de mayo pasado, se llevó a cabo el Congreso Maltrato Infantil en Tiempo de Pandemia, del Inicio a la Transición, coordinado por las doctoras Corina García Piña y Patricia Solís Iniesta.

En este evento académico, las especialistas compartieron el trabajo que se hace en la Clínica, en esta ocasión presentando los temas enfrentados durante dos años de pandemia como: Factores de riesgo y de protección para maltrato infantil en tiempos de pandemia; Pandemia, confinamiento, entorno escolar y su efecto en la salud de niñas, niños y adolescentes; Niñas y niños confinados con sus agresores durante la pandemia ¿Existe vacuna contra este mal?; Vulneración de derechos de la infancia en tiempos de pandemia. ¿Las y los niños pueden denunciar?; y Violencia familiar en tiempos de pandemia, entre otros.

Durante el Congreso, con datos de la Secretaría de gobernación, se señaló que durante el primer semestre de 2021, se registraron 129,020 carpetas de investigación por violencia familiar; un aumento del 24% respecto al mismo periodo del año anterior, donde los casos por parentesco alcanzaron el 65.96%.

En 2020, el 75.78% de las lesiones ocurrieron en el hogar; en el 73.29% de los casos, la persona responsable tenía algún parentesco con la

víctima; el 81.6% de las víctimas fueron niñas y adolescentes mujeres.

Algunos factores de riesgo, secundarios al confinamiento relacionados con el maltrato infantil son: niños o niñas no deseados o que no cumplen con las expectativas de los padres; discapacidad, enfermedades crónicas, trastornos psicológicos o anormalidades físicas; incluso el simple hecho de que sean niñas.

De los padres o cuidadores, los factores de riesgo son: antecedentes personales de maltrato infantil; falta de conocimiento o expectativas no realistas sobre el desarrollo infantil; adicciones; participación en actividades delictivas; extrema pobreza, desempleo y o disfunción familiar; problemas físicos, mentales o de desarrollo de algún miembro de la familia.

De la comunidad: falta de una red de apoyo; usos y costumbres arraigados en algunas comunidades; falta de concientización sobre qué es el maltrato infantil.

De la sociedad: desigualdades sociales y de género; falta de servicios de apoyo a las familias; políticas y programas insuficientes de prevención de maltrato; normas sociales y culturales que debilitan el estatus del niño en las relaciones con sus padres.

Y las principales consecuencias del maltrato infantil son: retrasos en el desarrollo, repercusiones a nivel cognitivo, problemas en el rendimiento escolar, problemas en la socialización, cambios en la conducta, falta de confianza en sí mismo, depresión, ansiedad o estrés, normalización de la violencia, lesiones físicas irreversibles, embarazo o enfermedades de transmisión sexual y suicidio.

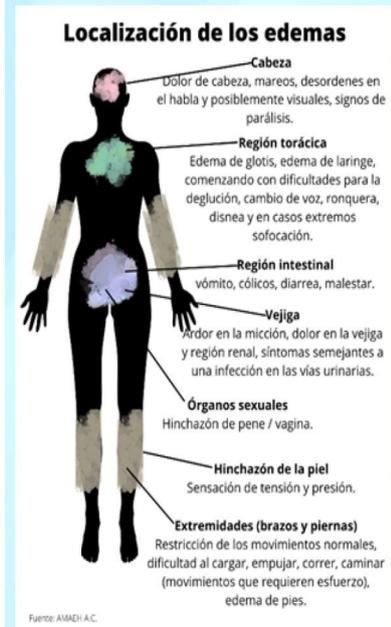
Se señaló que la vacunación = prevención, debería contemplar: mejores condiciones de vida, programas de atención integral, promoción de una crianza humanizada, educación emocional para madres/padres, niñas y niños, y entrenamiento en habilidades de afrontamiento.

Se enfatizó la necesidad de hacer una valoración completa e integral del caso, como se hace en la Clínica, para descartar o confirmar algún tipo de maltrato infantil.



DÍA MUNDIAL DEL ANGIOEDEMA HEREDITARIO





Los médicos deben conocer esta enfermedad poco frecuente y tratar pertinentemente a los pacientes para darles una buena calidad de vida y evitar que lleguen a un desenlace fatal.

Dra. Sandra Nieto.

Con motivo del Día Mundial del Angioedema Hereditario, el 16 de mayo pasado se realizó en el Instituto un evento cultural conmemorativo, organizado por la Asociación Médica del INP y la Asociación Mexicana de Angioedema Hereditario (AMAEH).

La Dra. Sandra Nieto, Presidenta de la AMAEH, señaló que ésta nace en el 2009 como una Asociación Civil sin fines de lucro, integrada por pacientes con la enfermedad, para promover el conocimiento, la educación y la investigación de esta rara patología, procurando alianzas con organizaciones internacionales a fin de impulsar políticas públicas y destinar recursos para que los pacientes tengan acceso al costoso tratamiento.

El angioedema hereditario pertenece al grupo de enfermedades raras que si no se diagnostica puede ser mortal. (Angio-vaso y edema-hinchazón) Es una pequeña hinchazón que se produce a nivel de los vasos sanguíneos, produciendo un escape de agua a cualquier parte del cuerpo explicó la Dra. Nieto; se puede presentar hinchazón en la cara o si se produce a nivel cerebral el paciente presenta dolor de cabeza, problemas visuales, mareos, desmayos y, en casos raros, convulsiones.

Por otro lado, si se produce a nivel abdominal, la persona tendrá dolor intenso que puede llegar a confundirse con apendicitis y ser sometido a cirugía innecesaria; en algunos casos puede ser mortal si el edema se manifiesta en la laringe.

Más del 50% de las manifestaciones clínicas se van a presentar en menores de 10 años, por lo que conocer esta enfermedad para hacer un diagnóstico oportuno le compete principalmente al médico general, al médico familiar y al pediatra, quienes al tener la sospecha deben realizar los estudios adecuados, ya que entre más pronto se confirme el diagnóstico y se inicie el tratamiento, más posibilidades existen de que el paciente pueda llevar una vida completamente normal, libre de síntomas.

El programa conmemorativo de este año incluyó las conferencias "La Mona Lisa y su relación con el angioedema" presentado por la Dra. María Eugenia Vargas Camaño, del Centro Médico Nacional 20 de noviembre del ISSSTE; y "Vestigios prehispánicos de la presencia de angioedema", con la Dra. Federica Sodi Miranda, Directora del proyecto Lectura iconográfica de la zona arqueológica de Chichén Itzá, Yucatán.

Por último, el Maestro Alexis Aranda, pianista, compositor y concertista, ofreció un alegre, romántico y emotivo recital con el piano del Instituto, recién reparado y afinado, y el actor Roberto Cabral concluyó el evento conmemorativo con un espectáculo teatral de Drag Queen.

Curso de Actualización en bioética, bienestar animal y operación del CICUAL

El uso de los animales es imprescindible para la investigación, ya que nos permite avanzar en el conocimiento de las enfermedades de una manera que no es posible con otros medios. Los animales son organismos complejos que nos permiten conocer enfermedades de los seres vivos más parecidos al humano.

Los animales utilizados para experimentación se crían y reproducen específicamente para ello y se alojan en instalaciones con condiciones ambientales controladas que cumplen con los criterios establecidos por la ley para darle las condiciones de bienestar a la especie de que se trate.

El fundamento legal para los comités referente al cuidado de los animales de laboratorio, se encuentra en la Norma Oficial Mexicana NOM-062-ZOO-1999, bajo el título Especificaciones Técnicas para Producción, Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio.

En 1998, se instaló en el INP, el Comité Interno para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio, CICUAL, siendo el Instituto uno de los participantes para la elaboración de la Norma antes mencionada.

El objetivo del CICUAL es el de promover y verificar el cuidado humanitario de los animales utilizados en la investigación bio médica; por lo tanto, es el mecanismo institucional encargado de revisar y dictaminar todos los aspectos relativos al uso racional y cuidado de los animales de laboratorio con fines de investigación y enseñanza, así como el medio ambiente en el que estos se alojan, con la finalidad de proteger la salud, el bienestar de estos y fomentar su buen uso.

Por lo anterior, la M. en C. Lizbeth Xicoténcatl García, coordinó el Curso de Actualización en Bioética, bienestar animal y operación del CICUAL, con el objetivo de desarrollar y potenciar el conocimiento en las áreas relevantes en el uso de los modelos animales en proyectos de investigación, brindando herramientas para el personal involucrado en mejorar la calidad de sus resultados experimentales.

El MVZ. Ramón García Cortés, Jefe del Bioterio y presidente del CICUAL del INP, dio la bienvenida al Curso, el cual se originó por el interés de los

integrantes del Comité, en dar a conocer a personal de investigación su funcionamiento y la información que deben contener las propuestas que involucran el uso de modelos animales, ya sea protocolos de investigación y/o estudios piloto, así como aspectos inherentes a su bienestar y buen uso.

Durante los 3 días del curso, además de conocer la forma de operación del CICUAL se habló sobre la importancia de los animales de laboratorio en el campo de investigación, bioética y bienestar animal, bio seguridad en bioterio y manejo de animales, muestras, transporte, así como legislación y regulación nacional e internacional. Los avances conseguidos no solo han mejorado la salud humana sino también la de otros animales.



VIII Encuentro de Enfermería Neonatal

Es importante que los profesionales de la salud se actualicen en el manejo del recién nacido, con la finalidad de dar cuidados con sus debidas especificaciones, ya que en el futuro será un adolescente, joven y adulto que se integrará a la sociedad de manera eficiente y efectiva.

Mtra. Gpe. Adriana Lara Ramos.



Durante el evento se compartieron experiencias y avances referentes al impacto de la participación de la familia en el cuidado del recién nacido: así mismo, se hizo énfasis en la importancia del trabajo de enfermería para consolidar las intervenciones fundamentadas y favorecer el desarrollo del neonato. De igual manera se compartieron experiencias referentes a las acciones esenciales para la seguridad del paciente, específicamente manejo de la vía aérea, administración de medicamentos y terapias de infusión, los cuales son inherentes cuando se habla de recién nacidos en estado crítico.

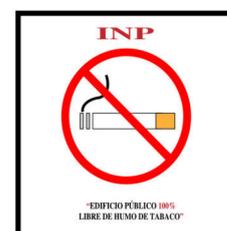
Otro punto de importancia fue el análisis de los hechos ocurridos durante la pandemia por Covid-19 en 3 instituciones de salud, fenómeno que marcó un antes y un después en el cuidado del recién nacido.

A lo largo de estos tres días, se hizo evidente que los especialistas del cuidado neonatal tienen la gran responsabilidad de trasladar a la práctica el conocimiento y experiencia para mejorar los resultados y marcar la diferencia, con el reto de hacerlo con liderazgo y excelencia.

Dirigido a profesionales de Enfermería, el VIII Encuentro de Enfermería Neonatal se llevó a cabo en el Auditorio del INP, con la finalidad de generar un espacio de intercambio y actualización de conocimientos que contribuya en el desarrollo científico y humanístico de los profesionales relacionados al cuidado del recién nacido.

La Mtra. Guadalupe Adriana Lara Ramos, Subdirectora de Enfermería y coordinadora del evento, mencionó que el neonato requiere cuidados altamente eficientes, bajo los lineamientos de calidad y seguridad, para evitar complicaciones que en un futuro sea de gran impacto en la calidad de vida del neonato y su familia que afecte su estado emocional, economía e independencia social.

Para llevar a cabo este Encuentro los días 11, 12 y 13 de mayo pasado, se contó con la participación de especialistas en el cuidado neonatal de instituciones de salud de la Ciudad de México, Estado de México y Guanajuato, dentro de los cuales estuvo el Instituto Nacional de Perinatología y el Hospital Infantil de México, Dr. Federico Gómez.



SIMPOSIO CONMEMORATIVO

DEL DÍA MUNDIAL DEL ASMA



En nuestro país, aproximadamente el 7% de la población padece asma, con una mayor incidencia en la ciudad de México en donde se estima alrededor de un 17%.

El asma es considerada un problema de salud pública pues es una de las enfermedades no transmisibles que afecta a niños y adultos.

En el año 2019, la Organización Mundial de la Salud reportó 262 millones de personas afectadas por esta enfermedad, y es causa de aproximadamente 461 mil muertes.

Se ha descrito un incremento de esta enfermedad en las últimas décadas asociado a múltiples factores, entre los que destacan la contaminación ambiental, principalmente por el uso de combustibles fósiles, procesos infecciosos en su gran mayoría de tipo viral, así como la presencia de cambios en la Microbiota (flora bacteriana) de las vías aéreas, la cual es susceptible a modificaciones por diversas condiciones como nacimientos por cesárea, falta de lactancia materna, uso indiscriminado de antibióticos, exposición intradomiciliario al tabaco, entre otras.

Así mismo, la menor vegetación en zonas urbanas, aunadas al cambio climático, han favorecido una mayor sensibilización en las personas susceptibles, lo cual ha condicionado que hasta en el 80% de los pacientes con asma, éste sea de origen alérgico.

El espectro de las manifestaciones clínicas es muy variable y se caracteriza principalmente por tos, dificultad para respirar, sibilancias las cuales

pueden presentarse de forma aguda o crónica y en ocasiones se confunde con otras enfermedades respiratorias o cardíacas, lo que puede condicionar que el personal de salud no lo identifique de manera oportuna.

El diagnóstico de asma debe ser realizado de manera oportuna por el médico de primer contacto, lo que permite que el paciente con asma pueda ser controlado por el personal de primero y segundo nivel capacitados, utilizando medidas farmacológicas, como son los esteroides inhalados o broncodilatadores, sin tener que ser derivados a un hospital de alta especialidad, ya que solo entre el 4% y 10% de los pacientes no responden a estas intervenciones y requieren ser tratados por un especialista con manejo adyuvante como la inmunoterapia específica con alérgenos (vacunas de alergia).

Teniendo en cuenta la importancia de esta patología, desde 1998 la Organización Mundial de la Salud ha designado al primer martes de mayo de cada año, para conmemorar el Día Mundial del Asma.

Para unir esfuerzos en la concientización de esta patología y en la actualización de los especialistas, el Servicio de Alergia del Instituto Nacional de Pediatría, encabezado por el Dr. Gerardo T. López Pérez, organiza cada año un



Simposio conmemorativo, el cual en esta ocasión se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto el 6 de mayo pasado, con expertos internacionales sobre los temas:

- Epidemiología y factores de riesgo del asma.
- Endotipos, fenotipos y genotipos del asma.
- Asma e infección.
- Caracterización de la sensibilización alérgica de los pacientes en el INP.
- Diagnóstico de asma: un enfoque alérgico.
- Actualidades en el manejo del asma alérgica.

LENGUAJE CIUDADANO

Un manual para quien escribe en la Administración Pública Federal.

El propósito de este manual es ayudar a los servidores públicos a adoptar un lenguaje ciudadano para mejorar la comunicación escrita en la Administración Pública Federal (APF).

Cómo escribir

Una vez que planea su documento ya tiene una buena idea sobre su estructura y contenido. Ahora, es el momento de empezar a escribir.

Escribir el documento consiste en:

- obtener la información que necesita para llenar la estructura que diseñó en la planeación y
- escribir el contenido de cada sección de su estructura o plan de escritura.

Aplique estas sugerencias mientras escribe:

- concéntrese primero en plasmar sus ideas y luego mejore su claridad y su precisión; no trate de escribir perfecto a la primera
- busque modelos de documentos semejantes al que escribe (ver Guía para emitir documentos normativos disponible en la sección de Herramientas de Simplificación Regulatoria en el portal www.normateca.gob.mx)
- lea con frecuencia lo que lleva escrito; esto le ayudará a precisar sus ideas y a encadenarlas mejor
- deje “descansar” el documento; al retomarlo descubrirá impresionantes oportunidades de mejora
- aplique las sugerencias de estilo del capítulo III de este manual.

Cómo revisar

Un texto bien escrito es producto de varias revisiones.

Revisar el documento consiste en leerlo para:

- depurar el contenido (eliminar lo irrelevante o agregar detalles necesarios)
- organizar mejor las ideas
- simplificar las oraciones
- precisar la información
- mejorar la presentación
- eliminar errores

Aplique estas sugerencias para revisar su documento:

- revise mientras escribe cada párrafo; no se espere hasta el final del documento
- revise varias veces, tantas como sea necesario para que usted se sienta conforme con lo que escribió
- trate de que otras personas revisen su texto; les será más fácil identificar los errores y las ideas confusas
- trate de incluir a personas como su ciudadano-objetivo en la revisión si el propósito del documento lo justifica; le darán información valiosa sobre cómo los lectores interpretan su documento
- escale la revisión según el tiempo disponible y la importancia del documento
- aplique las sugerencias de estilo del capítulo III de este manual como apoyo en la revisión de sus documentos

Para conocer más sobre este tema, puedes leer los siguientes capítulos en la Gaceta INP o visitar la página www.lenguajeciudadano.gob.mx

ESCOLARIDAD



El Servicio de Escolaridad cumple su función con los pacientes basado en el fundamento pedagógico de "educar para la vida, integrar al niño (a) a su medio social y otorgarle las herramientas necesarias para solucionar sus necesidades básicas (Decroly 1871-1932, Bélgica)", y conmemoró el Día del Maestro (15 de mayo) con una remembranza fotográfica de su día a día, en la cual retrata su objetivo de otorgar atención educativa al paciente durante el proceso de internamiento y de asistencia a terapia ambulatoria, mediante un modelo educativo no formal, diseñado para lograr su desarrollo educativo integral.

¡Felicidades al personal de Escolaridad!

HEPATITIS

El término hepatitis se refiere a una inflamación de la glándula hepática que puede ser causada por virus, bacterias, hongos, toxinas, medicamentos, elementos ambientales, problemas cardíacos, incluso el coronavirus también puede provocar hepatitis, indicó la Dra. Flora Elva Zárate Mondragón, Jefa del Servicio de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica del INP.

Existen varios tipos, pero las principales o más frecuentes en México y países de Latinoamérica son las hepatitis virales, y de esas la más común es la hepatitis A.

"Todos los virus podrían potencialmente provocar hepatitis, sin embargo, la mayoría son benignas en pacientes pediátricos; en la niñez es raro que llegue a ser una hepatitis fulminante, pero existe el riesgo" indicó la Dra. Zárate.

Añadió que la respuesta inmunológica del paciente es lo que determina el daño que causa. "En pediatría, es común padecerla antes de los cinco años de edad y pasa desapercibida, pues el 70% de los niños y niñas con hepatitis A no se tornan amarillos y solo presentan fiebre, cansancio, diarrea o un cuadro de gripa.

Los síntomas, además de los anteriores son: dolor en el lado derecho, debajo de las costillas, ictericia, sangrado nasal, evacuaciones

decoloradas, orina oscura; pero son datos de alarma un niño o niña con piel amarilla, moretones o manchas rojas, con cambios en su comportamiento, ya sea demasiado agresivo, irritable o somnoliento; con el ciclo del sueño alterado; incluso puede no reconocer a los papás; esto indica que el cerebro se está inflamando por el problema hepático y es indispensable acudir al especialista para brindarle una atención oportuna.

"El tiempo de evolución habitualmente es menor a tres meses y por lo regular sanan solas, pero si un paciente se complica, es necesario acudir al hospital".

Algunos tipos de hepatitis se adquieren por medio de alimentos o agua contaminados y otros por vía sanguínea, por lo que la Dra. Zárate recomienda higiene de manos, higiene de los alimentos, evitar conductas de riesgo en adolescentes como relaciones sexuales sin protección y el uso de jeringas contaminadas.

Desde luego, la vacunación es indispensable para prevenir la enfermedad; la vacuna para hepatitis B, está incluida en la cartilla nacional de vacunación, con lo cual todos los niños y niñas desde el nacimiento deben estar vacunados; la vacuna para hepatitis A se debe poner, aunque no esté incluida en dicha cartilla.

NIÑOS EN SITUACIÓN DE GUERRA:

Una realidad frustrante.

La condición bélica que involucra a la humanidad no tiene fronteras en esta tercera década del siglo XXI. Una guerra inesperada en este año 2022, se suscita cuando el ejército de Rusia invade a Ucrania. Los efectos físicos y emocionales en la población de ese país, así como la destrucción de pueblos y ciudades enteras de Ucrania han causado estupor en casi todo el mundo.

En medio de esta tragedia humanitaria, la violencia contra las personas menores de 18 años no tiene fin. Ello a pesar de que los niños deben ser protegidos aún desde antes de nacer. En esta situación un numeroso contingente de este grupo etario ha sido agredido intencional o accidentalmente.

En esas circunstancias, no solamente son violentados numerosos derechos de los niños y adolescentes, también ellos pueden ser víctimas de cualquiera de las cuatro modalidades del Maltrato infantil como son el abuso físico, el abuso sexual, el abuso psicológico o la negligencia y todo ello ocurre durante o después de la guerra.

Por otra parte, los niños no solamente pueden sufrir las consecuencias físicas de la guerra. Existen otras condiciones violentas como son la migración a otros países, quedar separados del padre o de la madre, estar expuestos a acciones delictivas por el narcotráfico, secuestros o trata de personas.

Dentro de los Derechos que le son violentados a los niños, están: el perder la vida, quedar con lesiones físicas y/o emocionales muy severas, frecuentemente pierden su hogar y a uno o los dos progenitores y/o familiares cercanos, (quedan huérfanos), su estado nutricional se altera en grado variable por la disminución o falta de alimento, no son protegidos contra padecimientos infectocontagiosos porque no se completa su esquema de inmunizaciones, no asisten a la escuela, entre otros.

Ante esta realidad, los niños involucrados en un conflicto bélico de cualquier naturaleza pueden tener una participación activa o pasiva en el mismo.

Dentro de una intervención activa, en algunos países del mundo, los niños de alrededor de los 10 años son entrenados a manejar o a desarmar un AK-47. A esta temprana edad, se pueden enfrentar a perder la vida o a causar la muerte de alguna persona.

En la forma pasiva, se afecta el ya no estar en su pueblo, ciudad o país y con ello pierden su hogar, la familia, numerosos derechos, situaciones que modifican su estilo de vida, con el consecuente impacto físico/emocional el cual puede presentarse a corto, mediano o largo plazo.

Aunque actualmente en nuestro país no existe una guerra como la que desgraciadamente se está viviendo en Siria o en Ucrania, los niños y adolescentes mexicanos sufren algunas consecuencias emocionales por la información existente y sin control en los medios masivos de comunicación (radio, TV), la inflación económica, la restricción de actividades educativas y/o deportivas etc.

Una llamada de atención para los gobiernos, los médicos pediatras, los profesores y para todos los adultos que conviven con los niños en esta anómala situación, siempre se debe considerar el impacto emocional que se puede manifestar como ansiedad, angustia, depresión y estrés post traumático, principalmente.

¿Qué hacer? Dentro de esta esfera, se deberá favorecer y fortalecer su "resiliencia" como un efecto protector y en muchos casos, durante toda su vida.

Una vez resuelto el problema bélico, los gobiernos, la sociedad civil y los padres y /o familiares, deben establecer paz y seguridad, vigilancia de información sobre las violaciones de los derechos de los niños, favorecer el establecimiento de salud y bienestar psicosocial y educación, todo ello dependiendo de la condición física, emocional y social del niño.

Esperemos que, en México, los niños afectados física o emocionalmente por el narcotráfico o por la migración a veces no lograda, sean atendidos integralmente para evitar que, en su vida adulta, no alcancen la capacidad física y emocional, establecida por su información genética.

*Colaboración del Dr. Arturo Loredó Abdalá
Pediatra internista
Gerardo González Moreno
MPSS*

5 DE MAYO, DÍA MUNDIAL DE LA HIGIENE DE MANOS

"Únete a la seguridad de la atención sanitaria: límpiate las manos"

De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud, el tema del Día Mundial de la Higiene de las Manos 2022, se centra en el reconocimiento de que las personas de todos los niveles pueden trabajar juntas a través de unas manos limpias, para alcanzar el objetivo común de la seguridad y la calidad en la prestación de la asistencia sanitaria.

El Instituto, como cada año, se unió a la celebración del 5 de mayo Día Mundial de Higiene de Manos, para que todas y todos seamos conscientes de la importancia de realizar esa simple medida, económica y efectiva, con el fin de disminuir las infecciones asociadas a la atención de la salud. Como muestra del interés y compromiso, el personal, pacientes y papás, plasmaron sus manos y un mensaje de apoyo en el mural gigante ubicado en planta principal.

Además, parte importante de la celebración fue el 2º Concurso de higiene de manos, organizado por el personal del Comité de Infecciones Asociado a la Promoción de la Salud junto con la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria de Prevención y Control de Infecciones.

En presencia de la Dra. Amalia Bravo Lindoro, Directora Médica; del Dr. Luis Xóchihua Díaz, Director de Enseñanza; de la Dra. Ma. de la Luz



Iracheta, enlace de calidad-COCASEP; y de la Dra. Hilda Hernández, Coordinadora UVEH PCI y Secretaria Técnica de CIAAS, se entregaron los reconocimientos y premios a los equipos ganadores:

1er LUGAR \$1,500.00

SANITA MANITA

Dirección de Planeación

1. Karina Contreras Martínez
2. Victoria Carreón Hernández
3. Isaac Ceferino Vivanco Contreras
4. Nadia Guadalupe Pérez Soberanes
5. Karen Alejandra Roacho García Cano

2º LUGAR \$1,000.00

TRANSFORMERS

Servicio de Transportes

- 1.- Jaime Isidoro Bustamante Elguea
- 2.- Enrique Martínez Tinoco
- 3.- Ricardo Gabriel González Hermenegildo
- 4.- Emmanuel Jiménez Villar
- 5.- Ismael Osornio García

3er LUGAR \$500.00

CEAVI

Centro de Estudios Avanzados sobre la violencia y su prevención

1. Abigail Casas Muñoz
2. Ángel Eduardo Velasco Rojano
3. Aarón Rodríguez Caballero
4. Cinthya Guadalupe Ramírez Tolentino
5. Nahomi Patricia Gallardo Pérez

Los otros 3 equipos participantes fueron Los improvisados, formado por camilleros, Enfermería y Trabajo Social; Burbujas de jabón, de Trabajo Social y Alcoholados anónimos, de médicos residentes de Infectología; a estos entusiastas equipos se les otorgó un premio donado por la Asociación de Damas Voluntarias.

Por último, la Dra. Amalia Bravo, en representación de la Directora General, Dra. Mercedes Macías Parra, señaló la importancia de celebrar el Día Mundial de Higiene de Manos para involucrar a las personas y garantizar que se lleve a cabo esta medida de higiene para disminuir el riesgo de generación de infecciones, ya que la adherencia anual al programa de lavado de manos en el Instituto es de 81%, siendo la meta a alcanzar de 85%.

Sin duda, con la colaboración de todos, se logrará.



9ª Reunión de Expertos en Audiología y Foniatría

Con el objetivo de abordar los tópicos actuales de la especialidad y su interacción con otras especialidades, el 26 de mayo pasado se realizó la 9ª Reunión de Expertos en Audiología y Foniatría, bajo la coordinación general de la Dra. Adoración Cano de Gómez.

Algunos de los temas que se presentaron fueron sobre genética humana, alteraciones en el lenguaje secundario a la pandemia de COVID-19, hipotiroidismo, neurofisiología en comunicación humana, craneosinostosis, fisiología de la succión y deglución; y una Mesa Redonda sobre la Microtia y Atresia Uni y Bilateral.

El evento académico puso de manifiesto la necesidad de realizar una temprana detección y diagnóstico de problemas de lenguaje y sordera en el infante, para ofrecer nuevas posibilidades de tratamiento y rehabilitación, con el fin de minimizar las graves consecuencias que un diagnóstico tardío tendría para su desarrollo.

Referente a la problemática actual ocasionada por Covid-19, se mencionó que el aislamiento se ha convertido en un desafío para el desarrollo del lenguaje de la niñez debido a la dificultad de socialización y el abuso de herramientas tecnológicas como pantallas y celulares, especialmente en la edad preescolar de dos a cinco años.

En México, la evidencia más reciente muestra que durante la pandemia se perdieron, en promedio, aprendizajes equivalentes a dos años de escolaridad. Antes de la pandemia los mexicanos alcanzaban en promedio aprendizajes correspondientes a 3º de secundaria. Hoy su conocimiento llegará solo al equivalente a 1º de secundaria.



Las consecuencias están a la vista, la dificultad para comunicarse, entender y hablar, afecta a un 7% de la población infantil. Mitigar las consecuencias negativas de la cuarentena debería ser una prioridad, de lo contrario, los episodios depresivos y/o ansiosos, las dificultades en el lenguaje, el neurodesarrollo, los trastornos por estrés postraumático, serán, como se ha definido en otros países, la próxima pandemia.

El habla es fundamental en el desarrollo y cumple una función de comunicación, socialización y auto control de la propia conducta; de no tomar medidas contundentes, las pérdidas de aprendizaje ponen en riesgo el futuro de una generación completa. Recuperar las habilidades de niñas, niños y adolescentes, debe ser un objetivo para evitar que los rezagos del aprendizaje se vuelvan permanentes.

FIRMA DEL ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD (IAAS)

El lavado de manos es la medida más fácil, efectiva y económica de prevenir IAAS. Dra. Hilda Hernández.

Las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) son un problema de salud pública que enfrenta el Instituto Nacional de Pediatría y el tomar acciones ante él es fundamental para todos en la institución.

Por lo anterior, el 6 de mayo pasado, en la semana de celebración del Día Mundial de Higiene de Manos, la Dra. Mercedes Macías Parra, Directora General del Instituto, convocó a la firma del Acta de Reinstalación del Comité de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (CIAAS), asistiendo los vocales titulares, vocales sustitutos e invitados permanentes, quienes proactivamente buscan estrategias y acciones para minimizar los riesgos y lograr la seguridad del paciente y trabajadores de la institución.



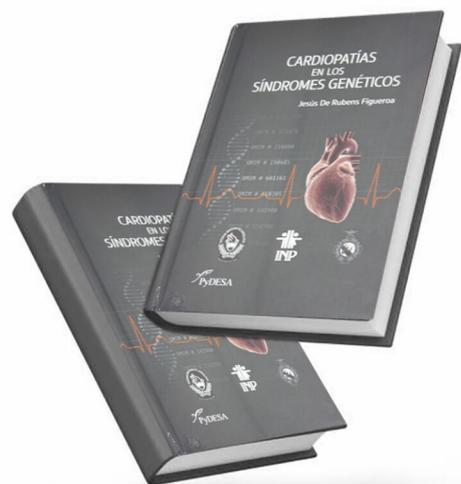
PRESENTACIÓN DEL LIBRO

CARDIOPATÍAS EN LOS SÍNDROMES GENÉTICOS

El día 24 de mayo pasado, se presentó en el auditorio del Instituto Nacional de Pediatría el libro *Cardiopatías en los síndromes genéticos*, del Dr. Jesús de Rubens Figueroa, publicado por la editorial PyDESA.

“Éste es un libro con gran valor académico, ya que recoge la experiencia del Servicio de Cardiología del INP durante 28 años, lo que ofrece al personal de salud que atiende a la población pediátrica los fundamentos y las bases para orientar sobre el diagnóstico y facilitar con ello la referencia para que los pacientes puedan ser abordados por el médico especialista y así ofrecer oportunamente el tratamiento y mejorar su pronóstico”, señaló la Directora General, Dra. Mercedes Macías, en el prólogo.

En este libro el Dr. Jesús de Rubens, quien cuenta con amplia experiencia y conocimiento en la especialidad, ofrece al lector un panorama general sobre el tema y seguramente le será de gran utilidad, especialmente a la comunidad médica a la que va dirigida esta publicación.



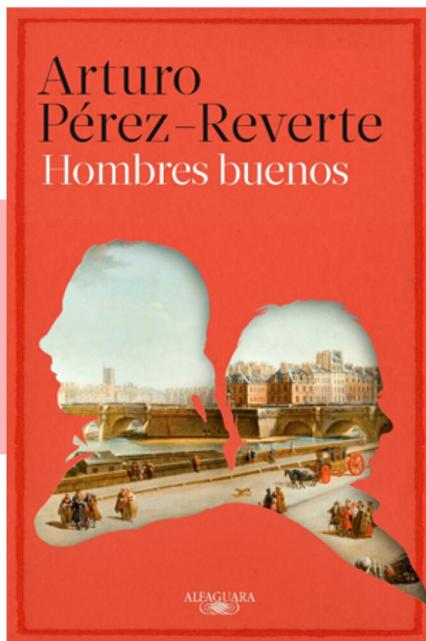
*Libro Club
Palinuro de México
te sugiere:*

Arturo Pérez-Reverte

Esta entretenida y bien documentada novela histórica, basada en hechos y personajes reales, nos lleva al Madrid y París del siglo XVIII, en donde La real Academia de la lengua española encarga a dos hombres buenos, un militar y un bibliotecario, la delicada y trascendental tarea de viajar a París y comprar y llevar a España los 28 tomos de la Encyclopédie, ou dictionnaire raisonné, editados entre 1751 y 1772.

“... el triunfo de la razón y el progreso sobre las fuerzas oscuras del mundo, una exposición sistemática de 72,000 artículos, 16,500 págs. y 17 millones de palabras que contenía las ideas más revolucionarias de su tiempo, que llegó a ser condenada por la Iglesia católica y cuyos autores (Diderot, D’Alambert y Le Bretón) se vieron amenazados con la prisión y la muerte”. Desde las primeras páginas nos lleva por líneas fluidas y de fácil lectura hacia esta aventura de la erudición y del conocimiento humano en la que, desde el punto de vista del escritor Pérez-Reverte, nos revela algunas de sus técnicas de escritura a la vez que plantea un duelo del cual no sabemos a bien mayor detalle.

No te puedes perder esta obra recreada en esa época de trascendencia civilizatoria donde los derechos humanos, el conocimiento racional y científico, así como la lucha de las mayorías sometidas a la monarquía, se rebelan y provocan un vuelco en el proceso civilizatorio.



Arturo Pérez-Reverte nació en Cartagena, España, el 25 de noviembre de 1951. Ejerció su profesión de periodista como corresponsal de guerra en prácticamente todos los conflictos importantes del último cuarto del Siglo XX, desde 1973 hasta 1994. En 1994 abandonó su profesión de reportero y se dedicó en exclusiva a la literatura. Inició su carrera de novelista en 1986 con la publicación de El maestro de esgrima, aunque ya había publicado, con discreto éxito, la novela corta El húsar. Entre su obra destaca Las aventuras del capitán Alatriste que desde su lanzamiento se convirtió en una de las series literarias de mayor éxito.

16 Muchas de sus novelas han sido adaptadas al cine y su obra ha sido traducida a más de 40 idiomas.

SUPLEMENTOS

JUNIO 2022



LEY GENERAL DE ARCHIVOS

Artículo 30. Cada área o unidad administrativa debe contar con un **Archivo de Trámite** que tendrá las siguientes funciones:



II. **Asegurar la localización y consulta**

de los expedientes mediante la elaboración de los inventarios documentales.

Por lo cual, cada área del Instituto Nacional de Pediatría elaborará sus inventarios documentales a fin de asegurar la localización y consulta de sus expedientes.



COMITÉ DE BIOSEGURIDAD EN INVESTIGACIÓN

Confusión entre el desecho de **RPBI** y **CRETI**

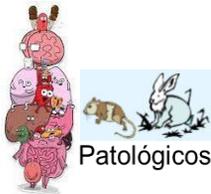
M. en C. Sandra Elena Ramos Angeles
Vocal del Comité de Bioseguridad en Investigación

Es importante distinguir entre los desechos RPBI y CRETI, saber identificarlos, almacenarlos temporalmente en el laboratorio en el que se producen, etiquetarlos y de acuerdo a su origen desecharlos de la manera adecuada.

Los RPBI (**R**esiduos **P**eligrosos **B**iológico **I**nfecciosos) cuyo símbolo universal se muestra a la derecha de este párrafo, se producen en Laboratorios, establecimientos de Investigación y Centros de Salud, a partir del desarrollo de actividades vinculadas al bienestar de los seres humanos o de los animales.



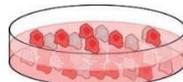
Son desechos que por sus características implican un riesgo para la salud y para el ambiente, debido a que pueden proporcionar un ambiente adecuado para albergar organismos que produzcan enfermedades. Los desechos RPBI se clasifican en:



Patológicos



Sangre y hemoderivados



Cepas y cultivos



- ¿QUÉ SE DEPOSITA?**
- ① Agujas de jeringas
 - ② Agujas hipodérmicas
 - ③ Bisturís
 - ④ Estiletes
 - ⑤ Lancetas
 - ⑥ Agujas de sutura
 - ⑦ Agujas para tatuajes
 - ⑧ Navajas
 - ⑨ Tubos capilares

Punzocortantes



No anatómicos

El personal involucrado en la generación de RPBI es responsable de clasificarlo, envasarlo (etiquetar), almacenarlo temporalmente y en algunos casos inactivarlos y desecharlos como basura municipal.

Por otro lado, una empresa externa es contratada por el INP, para recolectar diariamente los desechos RPBI, cuyo personal está capacitado para el manejo y traslado adecuado al almacén temporal Institucional. La misma empresa está encargada de transportarlo adecuadamente al destino final, normalmente los desechos son incinerados.

CLASIFICACIÓN	Estado Físico	Envasado	Tipo de envase	Color
Sangre	Líquido	Recipientes Herméticos		rojo
Cultivos y cepas de agentes infecciosos	Sólidos	Bolsas de polietileno		rojo
Patológicos	Sólidos Líquidos	Bolsas de polietileno Recipientes herméticos		amarillo
Residuos no anatómicos	Sólidos	Bolsas de polietileno Recipientes herméticos		rojo
Objetos punzocortantes	Sólidos	Recipientes rígidos de polipropileno		rojo

PREVENCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL ¿QUÉ HACER SI UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE CUENTA QUE VIVIÓ VIOLENCIA SEXUAL?



Mantener la calma, un alarmismo extremo puede alterar más al Niño, Niña o Adolescente



Poner **atención al relato**, y creer lo que dice. Recuerda que **las emociones pueden ser muy variadas** al momento de relatarlo, y no necesariamente tienen que ser de tristeza o melancolía.



Hablar del hecho a solas y de forma relajada, para dar la **seguridad y protección que necesita**. Se tiene que **sentir cómodo** en ese lugar, y no debe ser un lugar oculto.



Ser **empático**, y **escuchar atentamente**, activamente tanto en su lenguaje verbal como corporal. **No pidas o exijas** que diga más de lo que quiere y pueda contar. Y no interrumpas o des tu opinión y no le hagas preguntas.



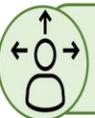
No minimizar las emociones de ellos y hazle saber que no es culpable de nada, que el **único responsable es quien se lo hizo**.



Reconocer todas las emociones que ha tenido y decirle que entiendes que son normales.



Dile que **es valiente al contarlo**, que se le sigue queriendo mucho y que **se le va a proteger y ayudar a superarlo**.



Debes **respetar la decisión** que quiera hacer la Niña, Niño o Adolescente, y **no se le deberá exigir** que realice alguna acción que no quiera, ya que esto puede generar más traumas.



Saber que alguien cercano vivió violencia sexual es muy doloroso, necesitara **ayuda para superarlo y denunciarlo**, busca una institución especializada y con experiencia en violencia sexual infantil, que les brinde confianza y atención integral, como el INP.



Si la niña o **adolescente resulta embarazada a consecuencia de la violación**, tiene derecho a que se **interrumpa ese embarazo**, debe acudir a una institución pública de salud y solicitarlo. A partir de los 12 años **no se requiere una denuncia previa** ni autorización del padre, madre o tutor/a.

Acción Esencial para la Seguridad del Paciente 1. Identificación Correcta del Paciente (AESP.1)

¿Por qué es importante garantizar una correcta identificación de los pacientes?

- La identificación correcta de los pacientes está determinada como factor fundamental en la prevención de errores en la atención médica.
- La OMS incluye la identificación de pacientes dentro de las «Nueve Soluciones para la Seguridad del Paciente» a fin de ayudar a reducir daños relacionados con la atención sanitaria en el mundo.
- ***Estandarizar el proceso de identificación correcta del paciente es una forma importante de reducir los riesgos*** durante la atención sanitaria.

¿Cuáles son las fallas más comunes que conllevan a los errores en la identificación de los pacientes?

Los riesgos para la seguridad del paciente se **producen cuando no coinciden los datos entre la identificación del paciente y los procedimientos de la atención**, ya sean de diagnósticos, terapéuticos o de apoyo.

Fallas mas comunes:

- Datos incompletos (nombre completo, fecha de nacimiento y registro de expediente).
- Ausencia de brazaletes; con mayor impacto en situaciones de emergencia.
- Similitud de nombres.
- Traslados de pacientes sin realizar el proceso de identificación correcta del paciente.
- Inexistencia de protocolos estandarizados que ocasionan errores en la persona equivocada, los procedimientos del lugar equivocados, errores de medicación, los errores de transfusión y los errores de las pruebas de diagnóstico.
- Omisión del protocolo de identificación correcta del paciente en el momento oportuno por el personal de salud.

***“La Seguridad del
Paciente es un proceso
y solo podemos
construirlo trabajando
en equipo”***



Día Mundial del Medio Ambiente

El **Día Mundial del Medio Ambiente** se celebra cada 5 de junio desde 1974, con la participación de gobiernos, empresas y ciudadanos.

En 1972 en la conferencia de Estocolmo se acordó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el lema **“Una sola Tierra”** que hasta el día de hoy sigue vigente, impulsa a cambios positivos, a reflexionar sobre las acciones que hacemos ante la crisis planetaria y la reparación de nuestro medio ambiente.

Este año el anfitrión del Día Mundial del Medio Ambiente será Suecia, país que destacará las preocupaciones ambientales más apremiantes, mostrará sus iniciativas y los esfuerzos globales para abordar la problemática ambiental.

El PNUMA es la autoridad ambiental líder en el mundo. Proporciona liderazgo y alienta el trabajo conjunto en el cuidado del medio ambiente, inspirando, informando y capacitando a las naciones y a los pueblos para mejorar su calidad de vida sin comprometer la de las futuras generaciones.

Trabaja con gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y con otras entidades de Naciones Unidas y organizaciones internacionales alrededor del mundo.

El PNUMA realizó y publicó a principios de este año un informe de síntesis **“Hacer las paces con la naturaleza”**, un plan científico para abordar la triple emergencia del clima, la biodiversidad y la contaminación y se basa en datos obtenidos mediante evaluaciones ambientales mundiales.

Ofrece un diagnóstico del planeta en relación con el cambio ambiental inducido por el hombre en la actualidad y aquel que se proyecta a futuro, poniendo los datos y las interrelaciones en perspectiva mediante el uso de infografías inteligentes, entre otras herramientas.



¡ Ayúdanos a cuidar nuestra Tierra !

Fuente: unep.org

¿FARMACÉUTICOS CLÍNICOS?

¿Sabías qué?

Los farmacéuticos clínicos son profesionales de la salud que forman parte del equipo de atención médica. Su principal objetivo es optimizar el uso de los medicamentos, debido a que son los expertos ya que cuentan con amplios conocimientos en farmacología, ciencias farmacéuticas y ciencias químicas, por lo tanto su misión dentro de la atención al paciente es de gran importancia, ya que se garantiza el uso seguro, efectivo y eficiente de los medicamentos.

Principales competencias del farmacéutico clínico

- Verificación de la idoneidad de la prescripción.
- Seguimiento farmacoterapéutico.
- Intervenciones farmacéuticas.



Ventajas de contar con farmacéuticos clínicos

- Racionalización del uso de medicamentos.
- Reduce el tiempo de estancia del paciente.
- Reduce los errores de medicación.
- Identifica interacciones medicamentosas.
- Identifica inestabilidades fisicoquímicas.
- Aumenta la seguridad de la farmacoterapia.
- Identificación de eventos adversos.

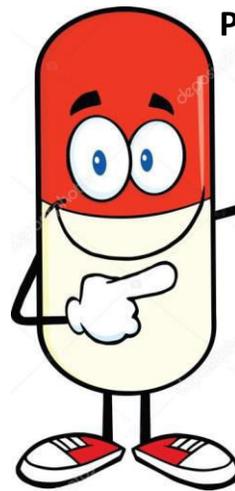
Intervención farmacéutica.

En caso de detectar posibles problemas de salud, relacionados con los medicamentos del paciente, se debe producir la intervención farmacéutica para prevenir o resolver dichos problemas.



Verificación de la idoneidad de la prescripción

Es el proceso del Profesional Farmacéutico que analiza y evalúa la(s) indicación(es) farmacológicas que todo paciente estará recibiendo durante su estancia hospitalaria, para que dicha indicación sea la mejor, tomando en cuenta los factores farmacológicos y los factores fisiológicos del paciente. (4)



Puntos principales a verificar

- Dosificación.
- Estabilidades fisicoquímicas.
- Frecuencia de administración.
- Identificación de interacciones medicamentosas.

Seguimiento farmacoterapéutico

Práctica profesional en la que el farmacéutico se responsabiliza de las necesidades del paciente relacionadas con medicamento, la cual tiene como objetivo principal detectar, prevenir y resolver Problemas Relacionados con la Medicación (PRM). Se realiza de manera continua, documentada y sistematizada, en colaboración con el resto del equipo de salud, para así poder alcanzar los resultados concretos que mejoren la calidad de vida del paciente.



Principales Problemas Relacionados con la medicación

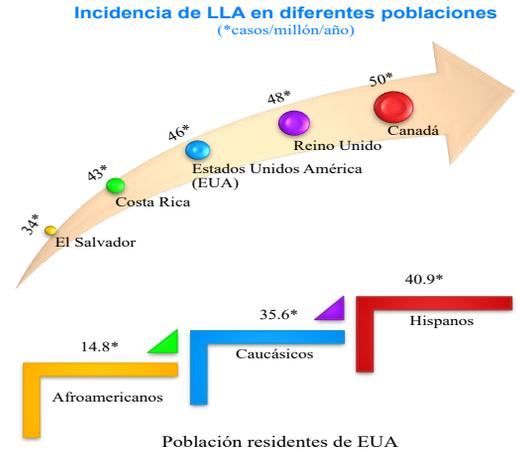
- Terapia Innecesaria
- Medicamento equivocado
- Dosis muy bajas
- Eventos adversos
- Dosis muy altas
- Requiere terapia adicional

Referencias

1. Farmacéuticos comunitarios. (2017). Seguimiento farmacoterapéutico: competencia del farmacéutico. 06 de mayo de 2022, de Sociedad Española de Farmacia Sitio web: <https://www.farmaceticoscomunitarios.org/es/journal-article/seguimiento-farmacoterapeutico-competencia-del-farmacutico/full>
2. Judid Jacobi. (2016). Farmecéuticos clínicos. 06 de mayo de 2022, de Revista Médica Clínica Las Condes Sitio web: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864016300840>
3. Grupo de Farmacia Oncológica . (2018). VALIDACIÓN FARMACÉUTICA DE LA PRESCRIPCIÓN DEL PACIENTE ONCOHEMATOLÓGICO. 06 de mayo de 2022, de Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria Sitio web: https://gruposdetrabajo.sefh.es/gedefo/images/stories/documentos/2016/gedefo_validacion_farmacutica_prescripcion_version_impresion.pdf
4. Secretaría de Salud. (2020). LINEAMIENTOS del Sistema de Distribución de Medicamentos en Dosis Unitarias.. 06 de mayo de 2022, de Diario Oficial de la Federación Sitio web: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5602288&fecha=09/10/2020#:~:text=Idoneidad%20de%20la%20prescripci%C3%B3n%3A%20Al,y%20los%20factore s%20fisiol%C3%B3gicos%20de

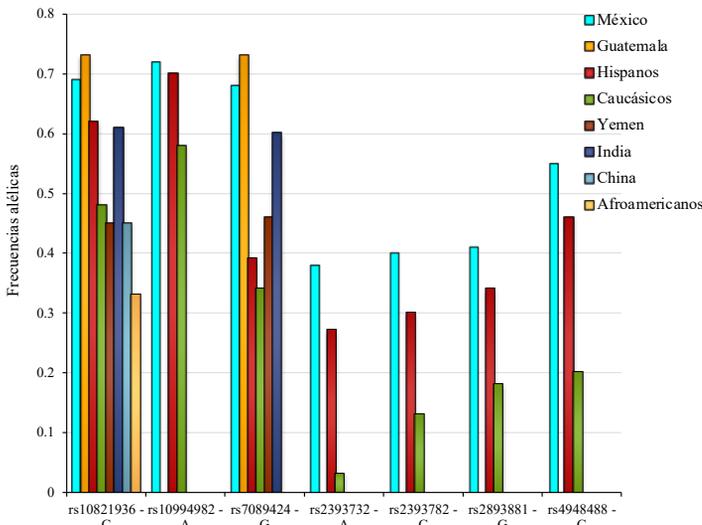
LEUCEMIA LINFOBLÁSTICA AGUDA EN NIÑOS MEXICANOS

La leucemia linfoblástica aguda (LLA) es el tipo de leucemia más común en niños menores de 18 años y representa el 83% de los casos (Rivera-Luna 2017). En México, la incidencia de LLA pediátrica es de 79.8 casos/millón/año (Rivera-Luna 2017), lo que es mayor a lo reportado en otras poblaciones (Matasar 2006). Hasta el momento se desconoce la razón por la cual los niños mexicanos tienen una incidencia mayor y cuáles podrían ser las causas de este fenómeno. Por ahora se sabe que existen variaciones genéticas como los polimorfismos de un solo nucleótido (SNPs) que podrían contribuir al riesgo de desarrollar la enfermedad en niños (Treviño 2009).



En el Laboratorio de Genética y Cáncer, hemos estudiado el impacto de estos SNPs sobre el riesgo a desarrollar la LLA en niños mexicanos. Lo que hemos encontrado es que las frecuencias de los alelos de riesgo de siete SNPs del gen *ARID5B* (rs10821936-C, rs10994982-A, rs7089424-G, rs2393732-A, rs2393782-C, rs2893881-G y rs4948488-C) fueron mayores a lo reportado en otras poblaciones con excepción de Guatemala. El riesgo también se incrementó (Reyes-León 2019). De manera individual, cada uno de los SNPs confiere riesgo para el desarrollo de la LLA y éste se incrementa cuando 3 alelos (CAG de rs10821936, rs10994982 y rs7089424) se agrupan (haplotipo) y heredan en un solo bloque en el 57.3% de los pacientes estudiados (Reyes-León 2019).

Frecuencia de los alelos de riesgo de siete SNPs del gen *ARID5B* en diferentes poblaciones de niños con LLA



Recientemente se ha sugerido que la ascendencia Amerindia podría contribuir con el incremento de la frecuencia de los alelos de riesgo y en consecuencia con el aumento del riesgo a desarrollar la LLA en niños (Xu 2012).

Por lo anterior, es importante señalar que el componente Amerindio es parte fundamental del fondo genético de los mexicanos y si a esto se suman los SNPs, ambos factores podrían contribuir de manera importante a la predisposición genética de nuestra población para el desarrollo de la LLA pediátrica.

IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO DE *Helicobacter pylori*

Helicobacter pylori (*H.p*) es una bacteria que infecta el estómago humano. A diferencia de la infección en adultos, en niños puede ocurrir: 1) Infección y eliminación espontánea; 2) dolor abdominal recurrente (DAR) de tipo orgánico asociado a *H.p*; 3) Infección y desarrollo de gastritis, y con menor frecuencia úlcera péptica (úlceras duodenal o úlcera gástrica) y Linfoma tipo MALT y 4) estar infectado, permanecer asintomático. La resistencia a los antibióticos que presenta *H.p* afecta a la eficacia de los regímenes terapéuticos actuales tanto en niños como adultos. Para la OMS, *H.p* se encuentra dentro de los patógenos de prioridad elevada para promover la investigación y desarrollo (I+D) de nuevos antibióticos, por la resistencia mundial a claritromicina, uno de los antibióticos utilizados de primera línea para esta infección. El diagnóstico de *H.p* no es fácil de lograr debido al nicho de aislamiento, y su difícil crecimiento sin embargo, su identificación por medio del estándar de oro (cultivo) o bien métodos moleculares es un tema de interés, ya que tiene la ventaja de poder conocer la sensibilidad a los antibióticos. ¿Es necesario realizar cultivo (con antibiograma) previo a la administración de un primer tratamiento erradicador? En la práctica clínica no parece necesario para la administración de un tratamiento empírico. No obstante, sería recomendable emplear el cultivo

de forma rutinaria en algunos centros especializados, para conocer la prevalencia de resistencia local y utilizar el mejor tratamiento para cada caso. En el Laboratorio de Bacteriología Experimental del Instituto apoyamos al servicio de gastroenterología con el diagnóstico de *H.p* por cultivo y métodos moleculares, recientemente hemos incluido el diagnóstico de sensibilidad a los antibióticos. Consideramos que esta contribución es importante, y corresponde al médico tomar la decisión del mejor tratamiento en base a las guías terapéuticas para población pediátrica. Agradezco la participación de mi equipo de trabajo, Amellali Pérez Cortés, David León Cortés y Adriana Canúl Sánchez y a la valiosa colaboración de la Dra Ericka Montijo Barrios del Servicio de Gastroenterología y Nutrición de nuestro Instituto.



Lista OMS de patógenos prioritarios para la I+D de nuevos antibióticos

Prioridad 1: CRÍTICA

- *Acinetobacter baumannii*, resistente a los carbapenémicos
- *Pseudomonas aeruginosa*, resistente a los carbapenémicos
- Enterobacteriaceae, resistentes a los carbapenémicos, productoras de ESBL

Prioridad 2: ELEVADA

- *Enterococcus faecium*, resistente a la vancomicina
- *Staphylococcus aureus*, resistente a la meticilina, con sensibilidad intermedia y resistencia a la vancomicina
- *Helicobacter pylori*, resistente a la claritromicina
- *Campylobacter* spp., resistente a las fluoroquinolonas
- *Salmonellae*, resistentes a las fluoroquinolonas
- *Neisseria gonorrhoeae*, resistente a la cefalosporina, resistente a las fluoroquinolonas

Prioridad 3: MEDIA

- *Streptococcus pneumoniae*, sin sensibilidad a la penicilina
- *Haemophilus influenzae*, resistente a la ampicilina
- *Shigella* spp., resistente a las fluoroquinolonas

FUENTE: OMS 2017

Evaluación del Expediente Clínico Primer Semestre 2022

Introducción

El Comité del Expediente Clínico evalúa mensualmente el cumplimiento de los expedientes, de acuerdo a la NOM-004-SSA3-2012.

Área	Expedientes Revisados
Cardiología	3
Cirugía General	14
Cirugía Oncológica	7
Cirugía Plástica	5
Gastroenterología	9
Hematología	8
Infectología	13
Nefrología	5
Neonatología	5
Neumología y Cirugía de Tórax	6
Neurocirugía	10
Oftalmología	3
Oncología	6
UCICV	5
Urgencias	10
Urología	7
UTIP	13
TOTAL	129

Resultados 1er. Trimestre 2022

En el primer trimestre 2022 se evaluaron un total de 129 expedientes correspondientes a 17 áreas de Hospitalización, con un porcentaje de cumplimiento anual del 89%.

El nombre completo, firma y cédula profesional del médico tratante es un registro indispensable para la validez de los documentos.

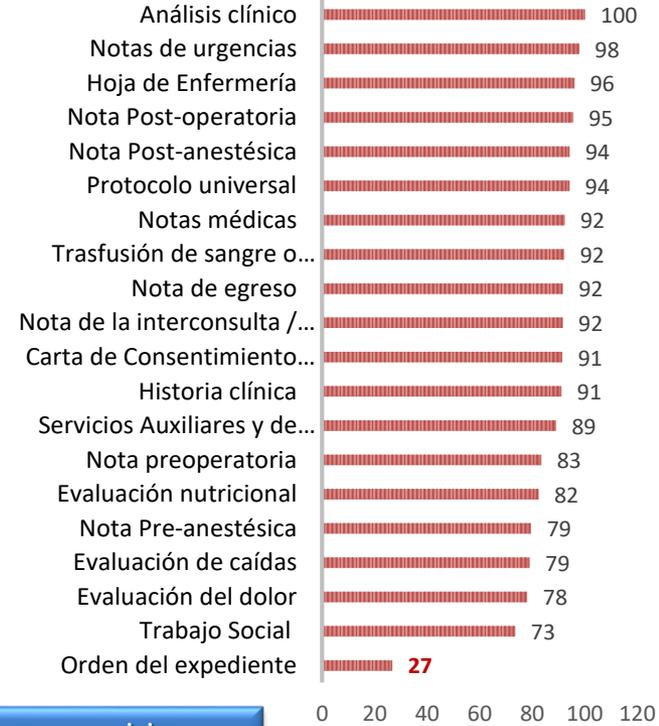
Porcentaje de médicos que firman



Porcentaje de cumplimiento del expediente por servicio



Porcentaje de cumplimiento del expediente clínico



11 de mayo: Día Mundial de la SEGURIDAD VIAL

Consejos ciclistas

para

Los ciclistas deben respetar las mismas reglas de tránsito que los autos.

Siempre deben circular por la derecha y cerca del borde, manteniendo siempre la separación con los vehículos.

Si un vehículo va a rebasar, hay que mantener la derecha y no hacer cambios bruscos en la trayectoria.

Tener cuidado con la apertura de puertas y respetar a los peatones.

¿Sabías qué?

Los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte en niños de 5 a 14 años y la segunda causa en el grupo de 15 a 19.

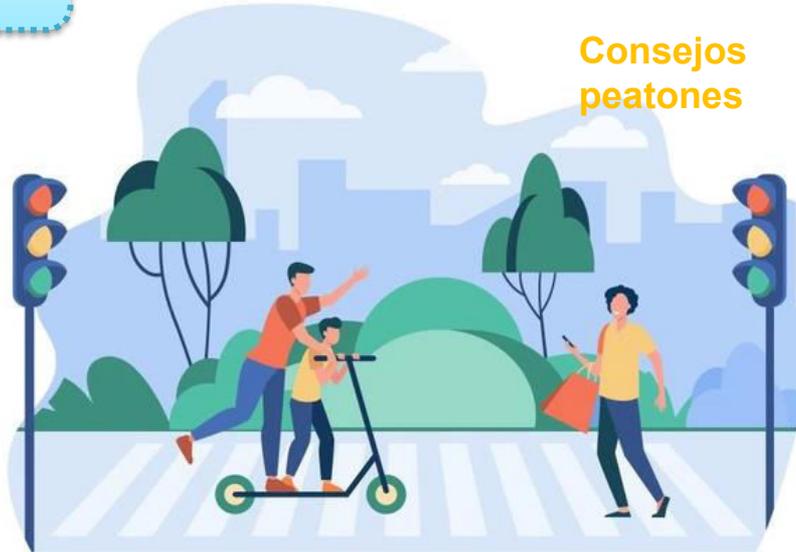
“Para comprender la seguridad no hay que enfrentarse a ella, sino incorporarla a uno mismo”.

**Allan Watts
(1915-1973)
Filósofo**

Consejos peatones

para

-  Para cruzar utiliza los pasos y puentes peatonales.
-  Camina siempre por la banqueta.
-  Antes de cruzar, mira hacia ambos lados y respeta los semáforos.
-  No cruces detrás de vehículos de gran tamaño.
-  No te distraigas con el celular.



Ser visible y predecible, siempre observar a los conductores.

Realizar frecuentemente la revisión y mantenimiento mecánico de la bicicleta.

Utilizar siempre equipo de seguridad (casco, rodilleras, coderas).



Fuente: <https://www3.paho.org/es/temas/seguridad-vial>
<https://www.seguridadvialenlaempresa.com/seguridad-empresas/actualidad/noticias/infografia-recomendaciones-seguridad-vial-para-peatones.jsp>

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL (ECCO) 2021

Cada año se aplica la ECCO, cuyo propósito es medir la percepción que tienen las personas que laboran en la institución, sobre ciertos factores que afectan positiva o negativamente el desempeño, la productividad, la calidad de los servicios y la imagen del INP, en este sentido, a continuación se presenta los resultados generales.

La presente gráfica muestra los índices globales que alcanzaron los factores de la ECCO 2021, como resultado de la percepción del personal del INP que respondió la encuesta, dichos factores no superaron el global de la APF (80.91), y sobresalen, el factor 93 - Disponibilidad de recursos materiales, del que el personal, percibe que no se cuenta con los materiales necesarios para realizar su trabajo, y 99 - Reconocimiento laboral, que dicho resultado puede indicar que el reconocimiento del logro o la distinción por el buen desempeño del personal, no es una característica de los servidores y servidoras públicas que desempeñan puestos de liderazgo. No menos importantes, los factores como comunicación, colaboración y trabajo en equipo, liderazgo positivo, igualdad de género y TICs, pueden indicar una deteriorada integración del personal por una deficiente comunicación y no aprovechamiento de los medios de comunicación entre las áreas, que puede dar paso a comportamientos que vulneren los principios de igualdad y no discriminación, y que pueden afectar la productividad.

Índice Global por factor INP



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL (ECCO) 2021

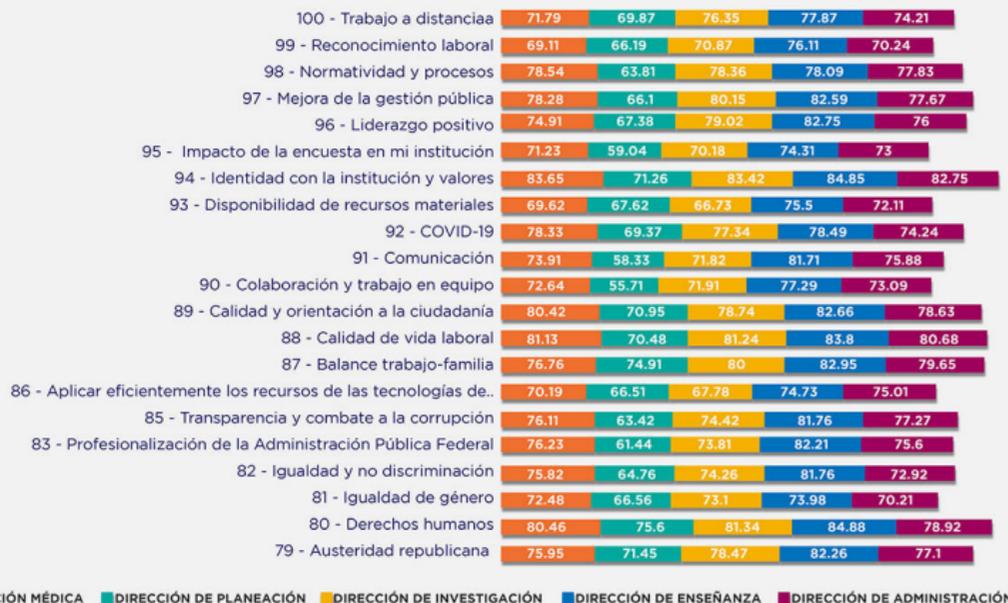
La presente gráfica muestra los resultados de los índices globales de los factores de clima y cultura organizacional de las distintas áreas del INP, aunque ninguna está por encima del global de la APF (80.91), se hace evidente que la Dirección de Planeación obtuvo el peor índice de calificación, esto puede indicar, con base en los factores que conforman la encuesta, que el personal adscrito a la mencionada Dirección, percibe el clima laboral como inadecuado, a consecuencia de las condiciones del medio sobre los empleados -como el liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, reconocimiento laboral, entre otros factores- que afectan directamente en la percepción del clima, influyendo en su desenvolvimiento laboral.

Comparación entre Áreas



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL (ECCO) 2021

Comparación de factores entre Áreas



Como se puede apreciar en la gráfica, y una vez visto que el área con el peor índice de calificación fue la Dirección de Planeación, se muestran los factores, que por mencionar algunos, y de acuerdo a la percepción del personal adscrito a dicha Dirección, no se impulsa la integración y la colaboración de equipos de trabajo, la comunicación a través de los distintos medios se percibe como inadecuada, así como la percepción de no contar con procesos y normatividad actualizados y oportunidades de desarrollo profesional igualitarias entre hombre y mujeres.

FUENTE: Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2021